LA EPOCA DE PESAJ

En el comienzo de las Leyes de la Santificación del Mes, el Maimonides explica que los meses del año judío se determinan según el ciclo lunar y los años según el ciclo solar, como dice el versículo "guarda el mes de primavera". El año solar es más extenso que el lunar por once días, por eso el Bet Din cada dos o tres años agregaban un mes para que la Festividad de Pesaj sea en la primavera. Luego continúa explicando que, según el cálculo de hoy en día, cada diecinueve años se alinean el año lunar y solar, y solamente quedaría una diferencia de una hora con cuatrocientos ochenta y cinco partes.

El sobrante de la hora con cuatrocientos ochenta y cinco partes por cada ciclo de diecinueve años solo sucede según la cuenta del ciclo solar hecha por Shmuel. Sin embargo, según el cálculo de Rav Adá, en el ciclo de diecinueve años, no hay ningún sobrante. En base a ello, la cuenta de los años que llevamos hoy en día, encaja correctamente con la ley de "guarda el mes de la primavera" pues tomamos la cuenta de Rav Adá, ya que esta cuenta es más fidedigna, como lo expresan muchos sabios talmúdicos, y conforme esa cuenta Pesaj siempre coincide con la primavera.

Por un lado, con respecto al tema que Pesaj debe ser en la época de Nisán (primavera), nos apoyamos en el cálculo de Rav Adá, sin embargo para calcular los años lo hacemos según la opinión de Shmuel.

Debemos comprender, si debemos apoyarnos en el cálculo de Rav Adá con respecto a la Festividad de Pesaj ¿por qué en el cálculo de los años nos apoyamos en Shmuel? Y en especial, si sabemos que el cálculo de Rav Adá es más fidedigno.

La explicación: del hecho que Maimonidides cita la opinión de Shmuel en su código de leyes, comprueba que la ley se dictamina como él. Por eso, nos apoyamos en él en algunos temas, como la fecha de la Bendición del Sol y la fecha para el pedido de lluvia.

La ley es, que en el caso que el Bet Din se haya confundido con la fecha del nacimiento de la luna, queda ese día como los Sabios establecieron y se fija Rosh Jodesh según lo que dijeron, aunque se hayan equivocado. La explicación: hay un sol y una luna en la dimensión espiritual, que de allí se deriva el nacimiento de la Luna física, o sea principalmente Rosh Jodesh sucede en la faceta espiritual de las cosas, solo que del hecho que la luna se renueva aquí "abajo", sabemos que en lo Alto se renovó. Entonces, cuando el Bet Din fija Rosh Jodesh en otro día, es porque por algún motivo la Luna aquí "abajo" no pudo recibir y amalgamarse con la luz de la renovación de la luna espiritual.

Similarmente, podemos decir acerca del ciclo solar según Shmuel, o sea, que su cálculo alude al ciclo del sol en lo espiritual. Nos apoyamos en Shmuel, porque el inicio del cálculo es antes de la creación del mundo, en el mes de Nisán, seis meses antes de Tishrei. Por eso, su cálculo principal es de acuerdo a cómo se calcula el ciclo espiritual. Entonces, se comprende que el cálculo del ciclo como es materialmente no es exactamente como el cálculo del ciclo espiritual.

En cambio, la Festividad de Pesaj, que es un tema según como la Torá fijo su momento, entonces, la época espiritual se despliega en la material, por eso, en este tema

opinamos como Rav Adá, ya que es la versión más verdadera, pues según su opinión el ciclo solar físico coincide con el espiritual.

(Resumen de la primera Sijá de Parshat Bo vol. 16)